



Santiago, febrero 2026

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONVENIO MARCO
SILLA TIBER PARA EDIFICIO VM20**

Será causal de **inadmisibilidad** de la oferta presentada en el portal www.mercadopublico.cl, el **incumplimiento en la presentación de la muestra solicitada** por la Dirección de Servicios e Infraestructura, conforme a lo requerido en el documento “**REQUERIMIENTO CM SILLA TIBER - VM20**”, adjunto a la presente cotización. En consecuencia, los siguientes criterios de evaluación ***serán aplicables únicamente a aquellos oferentes que hayan cumplido con dicha exigencia.***

CRITERIO	PORCENTAJE	FORMA DE CALCULAR PUNTAJE
PROPUESTA ECONÓMICA	40%	Puntaje obtenido*0.40 según corresponda
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	30%	Puntaje obtenido*0.30 según corresponda
PLAZO DE ENTREGA	10%	Puntaje obtenido*0.10 según corresponda
GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS	15%	Puntaje obtenido*0.15 según corresponda
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	5%	Puntaje obtenido*0.05 según corresponda
PUNTAJE TOTAL	100%	SUMATORIA PUNTAJES 1.0

Metodología de evaluación:

1. PROPUESTA ECONÓMICA

Se considerará el valor total final ofertado en el **Formulario N°1** con todos los impuestos, gastos y descuento del convenio incluidos, luego, para determinar puntaje se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \text{menor oferta económica/oferta en análisis} * 100 * 0,40$$

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El proveedor deberá respaldar lo ofertado mediante cotización formal, indicando claramente cada uno de los puntos solicitados por la Universidad.

DETALLE	PUNTAJE
Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas	100
No cumple	0

Ponderación: Puntaje obtenido * 0,30



3. PLAZO DE ENTREGA

Para este criterio se considerará lo indicado en el **Formulario N°2**, completando la información solicitada. El puntaje será asignado de acuerdo a la siguiente tabla:

PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE
20 a 26 días hábiles	100
Entre 27 y 30 días hábiles	50
Desde 30 días hábiles en adelante	0

No se considerarán ofertas con menos de 20 días hábiles dada las características del requerimiento.

Ponderación: Puntaje obtenido * 0,10

4. GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS

Para este criterio se considerará lo indicado en el **Formulario N°2**, completando la información solicitada. El puntaje será asignado de acuerdo a la siguiente tabla:

$$\text{Puntaje} = \text{plazo en análisis/mayor plazo de garantía} * 100 * 0,15$$

Ponderación: Puntaje obtenido * 0,15

5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

DETALLE	PUNTAJE
Cumple con los Formularios, antecedentes, declarando especificaciones técnicas y entregando muestras.	100
No cumple	0

Ponderación: Puntaje obtenido * 0,05